

Montevideo, 17 de agosto de 2020.
Nota N° / 2020.

A: Departamento de Adquisiciones y Suministros del CES

De: Asesores en Infraestructura del CES

Referencia:

Respuesta a consultas del llamado CD E N° 74/2020.

Objeto del llamado: Impermeabilización parcial de azoteas y muros del liceo 58/ y varios en edificio original.

Consulta:

Para la impermeabilización se debe levantar pavimento existente?

Respuesta:

Si, en memoria descriptiva, en punto 1 – Trabajos previos de acondicionamiento dice: se procederá a levantar el actual pavimento y la actual impermeabilización.

Aclaraciones:

1- En memoria Descriptiva, en punto 5. Sustitución de aberturas, dice que se deberán sustituir 2 ventanas en el salón 11.



Las ventanas a sustituir no son la que están dentro del salón, si bien tienen dimensiones similares son las que están ubicadas en el hall de acceso al salón.

Dimensiones aprox. (1,50m x 0,60m).

Cantidad: 2

En aluminio – fijas.



Ventanas en baño de varones a sustituir son de dimensiones aprox. (0,96m x 0,35m).

Cantidad: 5

En aluminio – corredizas.



En hall de acceso, dos aberturas que actualmente se encuentran tapadas con una pancarta, se deberá considerar su sustitución, por aberturas de aluminio de igual dimensiones e igual sistema de cierre.

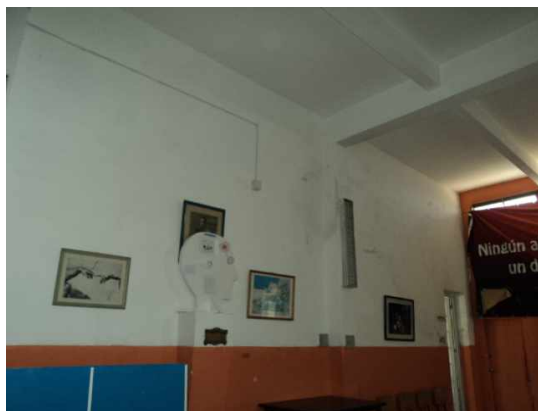
2- En Memoria Descriptiva, en punto 8 – Pintura interior en locales afectados.

Se deberán pintar los locales: salones 2,3,11 y hall de acceso.

La pintura a utilizar será para cielorrasos del tipo Inca Cielorrasos o similar.

En los salones que exista friso, se aplicarán dos manos de esmalte sintético color blanco tiza o gris claro.

En hall de acceso, se aplicarán dos manos de esmalte sintético color a definir en obra, a los efectos de la cotización, cotizar tono más claro al existente.



3 – La empresa deberá considerar en sus costos de implantación instalaciones provisionales para guardar los materiales, comedor, vestuarios, etc de acuerdo a lo solicitado por el MTSS. Se deberá instalar baño químico para el personal.

4 – Pintura exterior considerar del tipo Incamur o similar calidad.

5 – Se adjunta rubrado modificado con los nuevos rubros incluidos y metrajés de pintura a los efectos de poder comparar las cotizaciones.

RUBRADO DE TAREAS A REALIZAR EN LICEO N° 58

	RUBRO/ TAREA	Unidad	Cant.	PRECIO UNITARIO	TOTAL	LEYES SOCIALES
0	IMPLANTACIÓN					
0,1	Implantación y replanteo.	gl	1			
	Instalaciones provisionarias	gl	1			
0,2	Fletes y volquetas en general	gl	1			
0,3	Andamios.	gl	1			
0,4	Limpieza diaria - final y retiro de obra.	gl	1			
1	IMPERMEABILIZACIÓN AZOTEAS Y PRETILES					
	TRABAJOS PREVIOS DE ACONDICIONAMIENTO					
1,1	Hidrolavado de muros y pretiles.	gl	1			
	Retiro de pavimento existente – tanque de agua	m ²				
1,2	Retiro de impermeabilización existente.	m ²				
1,3	Rectificación de pendientes.	gl	1			
1,4	Reparación de pretiles y revoques flojos.	m ²				
1,5	Imprimación.	m ²				
	IMPERMEABILIZACIÓN:					
1,6	Membrana asfáltica.	m ²				
1,7	Prueba hidráulica	gl	1			
1,8	Protecciones.	gl	1			
2	REPARACION DE MUROS EXTERIORES DE FACHADA.					
2,1	Hidrolavado	gl.	1			
2,2	Reparación de revoques	m ²	50			
3	PINTURA EXTERIOR EN FACHADA					
3,1	Pintura para exteriores acrílica	m ²				
3,2	Pintura para cielorrasos exteriores.	m ²				
4	PINTURA EN REJAS Y VENTANAS EXTERIORES					
4,1	Esmalte sintético en herrería	gl	1			
5	SUSTITUCIÓN DE ABERTURAS					
5,1	Aberturas en hall de acceso a salón 11	Un	2			
5,2	Aberturas baño de varones.	Un	5			
	Aberturas en hall de acceso	Un	2			

6	REPARACIÓN DE ABERTURAS EXTERIORES					
6,1	Reparación en general de aberturas	gl	1			
7	REPARACIÓN DE REVOQUES INTERIORES					
	Reparación de revoques.	m ²	25			
8	PINTURA INTERIOR EN LOCALES AFECTADOS					
	Pintura interior en cielorrasos	m ²	180			
	Pintura interior en muros	m ²	290			
	Pintura esmalte sintético en friso de salones	m ²	114			
	Pintura esmalte sintético en friso hall	m ²	55			
6	VARIOS.					
	Técnico prevencionista.	mes				
ACLARACIÓN: SE DEBEN COTIZAR TODAS LAS TAREAS DETALLADAS EN LA MEMORIA INDEPENDIEMENTE DE QUE NO FIGUREN EN EL RUBRADO. EN CASO DE CONSIDERAR NECESARIA ALGUNA OTRA TAREA COMPLEMENTARIA, SE PUEDE ADICIONAR AL PRESENTE RUBRADO, Y SE DEBERÁ ACLARAR.						
PLAZO DE EJECUCIÓN:				Días calendario		
	PRECIO DE OBRA – SUB TOTAL					
	IVA DE OBRA					
	IMPREVISTOS 15%					
	IVA DE IMPREVISTOS					
	TOTA IVA INCLUIDO					
	MONTO IMPONIBLE DE OBRA					
	MONTO IMPONIBLE DE IMPREVISTOS					
	LEYES SOCIALES DE OBRA (66,76% de MI)					
	LEYES SOCIALES DE IMPREVISTO (15% L.S de obra)					
	TOTAL GENERAL					